

10. La vida consagrada y los movimientos laicales: un signo carismático.

Convergencias

a) En el curso de los siglos, la Iglesia siempre ha experimentado el don de los carismas, gracias a ellos que el Espíritu Santo la hace rejuvenecer y la renueva, desde los más extraordinarios a los más sencillos y ampliamente difundidos. Con alegría y gratitud, el Santo Pueblo de Dios reconoce en ellos la ayuda providencial con la que Dios mismo lo sostiene, orienta e ilumina su misión.

b) La dimensión carismática de la Iglesia tiene una manifestación particular en la vida consagrada, con la riqueza y variedad de sus formas. Su testimonio ha contribuido en todo tiempo a renovar la vida de la comunidad eclesial, revelándose como un antídoto respecto a la frecuente tentación de la mundanidad. Las diferentes familias religiosas muestran la belleza del seguimiento del Señor sobre el monte de la oración y sobre los caminos del mundo, en las formas de vida comunitaria, en la soledad del desierto y en la frontera de los desafíos culturales. La vida consagrada, más de una vez, ha sido la primera en intuir los cambios de la historia y de acoger las llamadas del Espíritu: también hoy la Iglesia necesita su profecía. La comunidad cristiana mira también con atención y gratitud las experimentadas prácticas de vida sinodal y de discernimiento en común que las comunidades de vida consagrada han madurado durante siglos. También de ellas podemos aprender la sabiduría de caminar juntos. Muchas Congregaciones e Institutos practican también la conversación en el Espíritu o formas análogas de discernimiento en el desarrollo de los Capítulos provinciales y generales, para renovar estructuras, repensar los estilos de vida, poner en marcha formas nuevas de servicio y de cercanía a los pobres. En otros casos, se encuentra, sin embargo, la perduración de un estilo autoritario, que no deja espacio al diálogo fraterno.

c) Con la misma gratitud, el pueblo de Dios reconoce los fermentos de renovación presentes en comunidades que tienen una larga historia y en el florecimiento de nuevas experiencias de movimientos eclesiales. Asociaciones laicales, movimientos eclesiales y nuevas comunidades son un signo precioso de la maduración de la corresponsabilidad de todos los bautizados. Su valor consiste en la promoción de la comunión entre las diferentes vocaciones, en el impulso con el que anuncian el Evangelio, en la proximidad a quienes viven una marginalidad económica o social, y en el compromiso por la promoción del bien común. Son con frecuencia modelos de comunión sinodal y de participación en vistas a la misión.

d) Los casos de abuso de distinto género que dañan a las personas consagradas y a los miembros de las asociaciones laicales, apunta a un problema en el ejercicio de la autoridad y requiere intervenciones decididas y apropiadas.

Cuestiones que afrontar

e) El magisterio de la Iglesia ha desarrollado una amplia enseñanza sobre la importancia de los dones jerárquicos y de los dones carismáticos en la vida y en la misión de la Iglesia, que requiere una mejor comprensión en la conciencia eclesial y en la misma reflexión teológica. Es necesario, por tanto, preguntarse por el significado eclesiológico y por las concretas implicaciones pastorales de este logro.

f) La variedad de expresiones carismáticas al interior de la Iglesia subraya el empeño del Pueblo fiel de Dios en vivir la profecía de la cercanía a los últimos y de iluminar la cultura con una más profunda experiencia de las realidades espirituales. Se necesita profundizar en qué modo la vida consagrada, las asociaciones laicales, los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades puedan poner sus carismas al servicio de la comunión y de la misión en las Iglesias locales, contribuyendo a hacer progresar hacia la santidad, gracias a una presencia que es profética.

Propuestas

g) Nos parece que el tiempo está maduro para una revisión de los “criterios sobre las relaciones entre los Obispos y los Religiosos en la Iglesia”, propuestas en el documento *Mutuae Relationes* del 1978. Proponemos que tal revisión se haga con estilo sinodal, incluyendo a todos los que están implicados.

h) Con la misma finalidad, las Conferencias Episcopales y las Conferencias de las Superiores y de los Superiores Mayores de los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica pongan en marcha lugares e instrumentos adecuados para promover encuentros y formas de colaboración con espíritu sinodal.

i) A nivel de las Iglesias locales o de sus reagrupaciones, la promoción de la sinodalidad misionera exige la institución de una configuración más precisa de las Consultas y de los Consejos en los que convergen los representantes de Asociaciones laicales, Movimientos eclesiales y nuevas Comunidades, para promover relaciones orgánicas entre estas realidades y la vida de las Iglesias locales.

j) En los itinerarios de formación teológica en todos los niveles, sobre todo en la formación de los ministros ordenados, verifíquese la atención prestada a la dimensión carismática de la Iglesia y, donde sea necesario, refuércese.

Pregunta nº 1:

¿Qué podemos hacer a nivel parroquial, diocesano y nacional para seguir aprendiendo la sinodalidad?

Elegir 3 prioridades de entre los capítulos o temas que habéis leído del *Informe de síntesis*

Elegir 3 iniciativas concretas para ponerlas en práctica a nivel local (parroquial, diocesano, nacional), indicando el modo para implementarlas en la propia realidad eclesial: parroquial, diocesana y nacional.

Pregunta nº 2:

¿Cómo se puede potenciar la corresponsabilidad diferenciada en la misión de todos los miembros del Pueblo de Dios (laicos, vida consagrada, ministerio ordenado) en tu realidad eclesial?

Señala tres cuestiones concretas relativas al laicado, la vida consagrada y el ministerio ordenado.